

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA  
COMISIÓN EJECUTIVA CELEBRADA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2015**

**ORDEN DEL DÍA**

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

**LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA**

- 1º.- Expte.: 1820/2014 L.U. (Asto. 2507=2014) Conceder licencia de Demolición total del edificio existente, desarrollado en planta baja más castillete y destinado al uso de vivienda unifamiliar, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 14/003472-T001 y documentación complementaria presentada en registro auxiliar mediante correo electrónico con fecha 24 de noviembre de 2014, en la finca sita en CALLE PABLO DE ROJAS Num. 39.
- **APROBADO.**
- 2º.- Expte.: 1422/2014 L.U. (Asto. 1959=2014) Conceder licencia de Demolición total del edificio existente, desarrollado en dos plantas y destinado al uso de vivienda unifamiliar, según proyecto y anexo complementario visados por el C.O.A.A.T., con nº-362050-001 y 362049-002 respectivamente, en la finca sita en CALLE MARÍA ORTÍZ Num. 23.
- **APROBADO.**
- 3º.- Expte.: 221/2013 L.U. (Asto. 2006=2014) Conceder licencia de obras de Reformado del proyecto que obtuvo licencia que propone la legalización de obras para la adecuación interior de local de planta segunda de sótano del complejo terciario del Centro Tecnológico de Palmas Altas con destino a vestuarios, salas de personal y almacén, en cumplimiento de condiciones de la licencia, según proyecto de legalización con visado 14/2104-T, en la finca sita en CALLE ENERGIA SOLAR Num. 1, PALMAS ALTAS PARCELA ZC-3.
- **APROBADO.**
- 4º.- Expte.: 1288/2012 L.U. (Asto. 449=2014) Conceder licencia de obras de Reformado de proyecto, con licencia concedida, en su estado final, consistentes en modificaciones de la distribución del local, en finca sita en CALLE FERIA Num. 63.
- **APROBADO.**
- 5º.- Expte.: 1594/2013 L.U. (Asto. 2274=2014) Conceder licencia de obras de Reformado del proyecto con licencia concedida consistente en dotación de instalación de climatización en Capilla de Santa María de Jesús, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 13/004127-T006, en la finca sita en CALLE SAN GREGORIO Num. 26 Y PUERTA JEREZ, CAPILLA DE SANTA MARIA DE JESUS.
- **APROBADO.**

- 6º.- Expte.: 1597/2010 L.U. (Asto. 2462=2010) Conceder licencia de obras de Legalización de edificación consistente en la Reforma Parcial de local desarrollado en planta baja y primera del edificio de referencia, para destinarlo al uso recreativo (bar sin cocina y sin música), dejando sin uso las plantas segunda y tercera; incluso colocación de rótulo no luminoso a nivel de planta baja, según proyecto visado por el Consejo Andaluz de C.I.T.I., Colegio de Sevilla, con núm. 5840/60 y 352/40 del trabajo 5840/60 A-2, en la finca sita en CALLE GENERAL POLAVIEJA Nº 22.
- **APROBADO.**
- 7º.- Expte.: 794/2014 L.U. (Asto. 1160=2014) Conceder licencia de obras y de instalación consistente en Reforma Parcial de edificio existente, adecuando su uso a consulta de podología, según proyecto y documentación complementaria presentados en Registro Auxiliar el 27 de mayo de 2014 y 4 de julio de 2014 respectivamente, en la finca sita en CALLE GUADALAJARA Num. 114 PTA. 0, PUERTA 1.
- **APROBADO.**
- 8º.- Expte. 932/2014 L.U. (Asto. 1362=2014) Conceder licencia de obras y de instalación consistente en la Reforma Menor de un local consistente en la adecuación del mismo a consultorio veterinario, incluso instalación de rótulo publicitario, conforme al proyecto aportado visado por el C.O.A.A.T.S. con número 361360-001 y 361360-002, en la finca sita en CALLE AFÁN DE RIBERA Num. 168 acc.A.
- **APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 413/2014 L.U.(Asto.600=14) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial consistente en adecuación de local para su uso como peluquería, según proyecto sin visado colegial con fecha de entrada en registro 20/03/2014 y anexo con registro el 25/04/2014, incluso instalación de rótulo publicitario luminoso a nivel de planta baja, en la finca sita en C/ JUAN ANTONIO CAVESTANY Num. 1, LOCAL 2 - EDF. ACUEDUCTO.
- **APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 1420/2013 L.U. (Asto. 2220=2013) Conceder licencia de obras de Reforma parcial y Ampliación por cambio de usos en Planta de Sótano de un edificio desarrollado en tres plantas y ático sobre rasante y cuatro plantas de sótano, que afectan a la distribución interior de las dos primeras plantas bajo rasante y a las plantas sobre rasante, destinándose la edificación resultante al uso de Tecnologías Avanzadas, según Proyecto Básico carente de visado colegial y con fecha de entrada en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo 13 de noviembre de 2013, en la finca sita en CALLE CHARLES DARWIN s/n-PARC TA-17, PARCELA TA-17.2.
- **APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 947/2014 L.U. (Asto. 1381=2014) Conceder licencia de obras de Adecuación de local ubicado en planta baja y sótano de la edificación existente destinándose al uso recreativo (bar con música), incluso instalación de cuatro

rótulos publicitarios adosados al paramento y uno a escaparate en fachada a nivel de planta baja según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con el número 361333-001, 002 y 003, en la finca sita en CALLE MÉNDEZ NÚÑEZ Num. 18.

• **APROBADO.**

12º.- Expte.: 1593/2014 L.U. (Asto. 2193=2014) Conceder licencia de obras de ejecución de un Cerramiento en la planta baja porticada del bloque y de dos espacios adyacentes al mismo, conforme a la documentación técnica visada por el C.O.A.A.T.S. con número 363163-001 y documentación con fecha de entrada en Registro Auxiliar 10 de noviembre de 2014, en la finca sita en GRUPO SAN DIEGO Num. 17.

• **APROBADO.**

13º.- Expte.: 1325/2014 L.U. (Asto. 1844=2014) Conceder licencia provisional de obras de edificación, consistentes en las actuaciones previas de las obras de implantación de una instalación desmontable con carácter eventual de Noria-Mirador y un conjunto de construcciones prefabricadas para albergar usos complementarios de esta actividad, y que incluyen en esta fase la reurbanización del entorno, construcción de una nueva losa armada de la nueva plaza, ejecución de la cimentación de la futura noria, configuración de las nuevas zonas ajardinadas, conforme al proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el número 14/003971-T001, en la finca sita en AVDA SANTIAGO MONTOTO.

• **APROBADO.**

14º.- Expte.: 2314/1997 L.U. (Asto.. 2130=1998) Tener por cumplimentada las condiciones impuestas en su día, en la licencia de obras concedida con fecha 12 de marzo de 1998 consistente en la ampliación, instalación de nueva atracción y reforma parcial por redistribución y mejoras en el recinto del Parque Temático, en la finca sita en PARQUE TEMATICO ISLA DE LA CARTUJA s/n, 2 FASE.

• **APROBADO.**

15º.- Expte.: 59/2013 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de las obras realizadas sin licencia, en la finca sita en CALLE MARTÍN DE LA JARA Num. 84.

• **APROBADO.**

16º.- Expte.: 85/2014 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de las obras realizadas sin licencia, en la finca sita en CALLE GONZALO SEGOVIA Num. 2, LOCAL “B” BAR.

• **APROBADO.**

17º.- Expte.: 151/2012 - O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE DIONISIO ALCALÁ GALIANO Num. 17, 1º-A.

• **APROBADO.**

- 18º.- Expte.: 157/2013 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE ACUEDUCTO Num. 2.
- **APROBADO.**
- 19º.- Expte.: 239/2014 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados sin licencia, que vienen realizándose en la finca sita en CALLE CORTIJO DE LAS CASILLAS Num. 2 LOCAL 7.
- **APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 308/2011 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión de la instalación que viene realizándose sin licencia, en la finca sita en CALLE INNOVACIÓN, EDIFICIO RENTA SEVILLA.
- **APROBADO.**
- 21º.- Expte.: 242/2014 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación sin licencia, en relación a la finca sita en AVDA SAN JUAN DE LA SALLE Num. 8.
- **APROBADO.**
- 22º.- Expte.: 87/2013 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la finca sita en CALLE SAN JACINTO Num. 104, “BAR”.
- **APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 310/2007 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la finca sita en CALLE PUREZA Num. 80.
- **APROBADO.**
- 24º.- Expte.: 70/2014 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la finca sita en CALLE RODRIGO DE TRIANA Num. 4 acc.A - LOCAL.
- **APROBADO.**
- 25º.- Expte.: 1/2002 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de de las tres antenas duales instaladas sin licencia en la finca sita en CALLE ALFARERÍA Num. 111.
- **APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 461/2011 – V.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la finca sita en CALLE PUREZA Num. 64 acc. A, BAR.
- **APROBADO.**

- 27º.- Expte.: 289/2010 – V.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la finca sita en AVDA LLANES Num. 4 - “CERVECERIA”.
- **APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 176/2008 – V.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la finca sita en CALLE TALABARTEROS Num. 2 - BAR.
- **APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 306/2011 – V.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la finca sita en CALLE RODRIGO DE TRIANA Num. 1 - ESQ. SAN JACINTO 29.
- **APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 490/2011 – V.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la finca sita en CALLE RODRIGO DE TRIANA Num. 6.
- **APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 29/2014 – CERT. Declarar que la finca ubicada en CALLE CHUCENA, Nº 18, se encuentra en situación de asimilado a fuera de ordenación.
- **APROBADO.**

### **CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y PAISAJE URBANO**

- 33º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en C/ Candelas nº 9, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal, alegaciones. (Expte. 254/14 Cons.).
- **APROBADO.**
- 34º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, a la propiedad de la finca sita en C/ Agricultores nº 9, exenta de protección (Expte.: 238/14 Cons.)
- **APROBADO.**
- 35º.- Ordenar la inspección de la finca sita en C/ Juan de Pineda nº 82 a fin de determinar el estado de seguridad y salubridad de la misma, requiriendo autorización de entrada a la propiedad y/u ocupantes de la edificación. (Expte.: 248/14 Cons.)
- **APROBADO.**

- 36º.- Ordenar la inspección de la finca sita en C/ Torrelodones nº 15 a fin de determinar el estado de seguridad y salubridad de la misma, requiriendo autorización de entrada a la propiedad y/u ocupantes de la edificación (Expte.: 288/14 Cons.).
- **APROBADO.**

- 37º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Conservación de la Edificación y Paisaje Urbano y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

- C/ Encina nº 11, Plta. 1ª, Pta. Dcha. (Expte. : 221/14 Reagrup. Familiar)
- C/ Galicia nº 8, Plta. 2ª (Expte.: 227/14 Reagrup. Familiar)
- C/ Satsumas nº 2, Plta. 9, Pta. B (Expte.: 235/14 Reagrup. Familiar)
- C/ Bailén portal 4, Plta 2ª, Pta D (Expte.: 237/13 Reagrup. Familiar)
- C/ Mirlo nº 18, Plta. Baja, Pta. Dcha. (Expte.: 239/14 Reagrup. Familiar)

- **APROBADO.**

### **PROYECTOS Y OBRAS**

- 38º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Almirante Hoyos, nº 3 (Expte.: 2197/2014) y C/ Virgen de la Consolación, nº 6 (Expte.: 2198/2014).

- **APROBADO.**

- 39º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pureza, nºs 96-98 (Expte.: 2205/2014).

- **APROBADO.**

- 40º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Barzola, (2/2). (Expte.: 2105/2014).

- **APROBADO.**

- 41º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Nuestra Señora de Begoña, (1/3) - Núcleo Residencial Villegas- (Expte.: 2106/2014).

- **APROBADO.**

- 42º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Nuestra Señora de Begoña, (2/3) - Núcleo Residencial Villegas- (Expte.: 2107/2014).

- **APROBADO.**

- 43º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Nuestra Señora de Begoña, (3/3) - Núcleo Residencial Villegas- (Expte.: 2108/2014).
- **APROBADO.**
- 44º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Orquídea, s/nº (Expte.: 2109/2014).
- **APROBADO.**
- 45º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Constantina, s/nº (Expte.: 2110/2014).
- **APROBADO.**
- 46º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Mar Caspio, s/nº (Expte.: 2111/2014).
- **APROBADO.**
- 47º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Mayo, s/nº (Expte.: 2112/2014).
- **APROBADO.**
- 48º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Miraflores, nº 95 (Expte.: 2172/2014).
- **APROBADO.**
- 49º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Playa de Chipiona, 7 (Local D) (Expte.: 2202/2014).
- **APROBADO.**
- 50º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Los Gavilanes, nº 34 Accª A -local- (Expte.: 2213/2014) y C/ Antonio Machín, nº 29 (Expte.: 2217/2014).
- **APROBADO.**
- 51º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Playa de Valdelagrana, nº 6 (Expte.: 2218/2014) y C/ Ingeniero La Cierva, nº 6 (Expte.: 2219/2014).
- **APROBADO.**

- 52º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alhóndiga, nº 39 (Expte.: 2232/2014) y C/ Acetres, nº 2 (Expte.: 2249/2014).
- **APROBADO.**
- 53º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Ninive, nº 3 (Expte.: 2215/2014) y C/ Carretera de Carmona, nº 29-B (Expte.: 2216/2014).
- **APROBADO.**
- 54º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Muñoz Olivé, s/nº (Expte.: 2214/2014).
- **APROBADO.**
- 55º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Metalúrgica, nº 29 (Expte.: 2231/2014).
- **APROBADO.**
- 56º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Feria, nº 76 (Expte.: 2206/2014) y Avda. Diego Martínez Barrio, nº 10 (Expte.: 2207/2014).
- **APROBADO.**
- 57º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Jorge, nº 9 (Expte.: 2208/2014) y C/ Niño de la Palma, nº 3 (Expte.: 2209/2014).
- **APROBADO.**
- 58º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Inca Garcilaso -Torre Pelli (Expte.: 2230/2014) y C/ Narciso Bonaplata, nº 1 (Expte.: 2237/2014).
- **APROBADO.**
- 59º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de la Palma Coronada, nº 5 (Expte.: 2238/2014) y C/ Cristo del Buen Fin, nº 5, por C/ Virgen de la Palma Coronada (Expte.: 2239/2014).
- **APROBADO.**

- 60º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Cuba, 5 (CCPP), por C/ Gonzalo de Berceo (Expte.: 2242/2014) y C/ Feria, nº 78, por C/ Calderón de la Barca (Expte.: 2244/2014).
- **APROBADO.**
- 61º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Flor de Retama, s/n (Expte.: 2245/2014).
- **APROBADO.**
- 62º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Doña Francisquita, nºs 7 y 11 (Expte.: 2246/2014).
- **APROBADO.**
- 63º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Parque Amate, s/nº (Expte.: 2247/2014).
- **APROBADO.**
- 64º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de Jerez, nº 2 (Expte.: 1312/2014).
- **APROBADO.**
- 65º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Los Palos, nº 26 (Expte.: 2151/2014).
- **APROBADO.**
- 66º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Porvenir, nº 29-B (Expte.: 2223/2014) y Avda. Eduardo Dato, nº 37 (Expte.: 2224/2014).
- **APROBADO.**
- 67º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alas, nºs 32-34 (Expte.: 2225/2014) y C/ Bolivia (entre C/ Júcar y C/ Jamaica) -acera izquierda- (calo 1) y entre C/ Jamaica y C/ Ebro (calo 2) -acera derecha- (Expte.: 2226/2014).
- **APROBADO.**
- 68º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Vargas Campos, nº 11 Acc. (para C/ Sierpes, 11) (Expte.: 2252/2014).
- **APROBADO.**

- 69º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Madre Rafols, nºs 2-4-6 (local comercial LIDL) (Expte.: 2221/2014).
- **APROBADO.**
- 70º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Barzola, 1/2. (Expte.: 2104/2014).
- **APROBADO.**
- 71º.- Tomar conocimiento de las obras a ejecutar por LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A. MUNICIPAL de este Excmo. Ayuntamiento, para instalación de una línea de bolardos en la C/ JÁNDALO, S/Nº, donde se encuentran ubicadas las puertas de acceso de vehículos a las instalaciones de LIPASAM (Expte.: 2220/2014).
- **APROBADO.**
- 72º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Guitarra, nº 13 (Expte.: 2121/2014).
- **APROBADO.**
- 73º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alfarería, nº 55 (Expte.: 2131/2014).
- **APROBADO.**

## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**

### **GESTIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA**

- 74º.- Expte. 459/11.- Quedar enterado del fallo favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 469/12.
- **APROBADO.**
- 75º.- Expte.: 426/12.- Acuerdo desestimatorio de reclamación patrimonial por un accidente ocurrido el 12 de agosto de 2011, en el Paseo Juan Carlos I.
- **APROBADO.**
- Urgente 1.- Adjudicar el contrato del servicio de seguridad, control y vigilancia del edificio de la antigua Comisaría de la Policía Nacional conocido como "Palacio de la Gavidia" en la Plaza de la Concordia. (EXPTE 125/14 CONT).
- **APROBADO.**

Urgente 2.- Conceder a LIPASAM, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, para la ejecución del proyecto de instalación de contenedores soterrados (Fase 3) en C/ San Gregorio nº 20 –Plaza de la Contratación- y Plaza de la Contratación –C/ Santo Tomás nº 15- (Expte.: 1988/2014).

- **APROBADO.**

Sevilla, 14 de enero de 2015